

Aviso N° 2-2025

Asunto: Pago de la póliza de Fidelidad 2025 (Instrucciones, plazo y montos para realizar el pago, en la entidad bancaria y el Instituto Nacional de Seguros y llenado de los formularios de “solicitud de la póliza” y “conozca a su cliente”).

A TODAS LAS SERVIDORAS Y SERVIDORES JUDICIALES QUE DEBEN PAGAR LA
PÓLIZA DE FIDELIDAD

SE LES HACE SABER QUE:

El Consejo Superior en sesión N° 14-2025 celebrada el 20 de febrero del 2025, artículo XLVIII, dispuso comunicarles, de conformidad con lo establecido en los artículos 19 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, 11 de la Ley Orgánica del Ministerio Público, 13 de la Ley Orgánica del Organismo de Investigación Judicial; el “Reglamento sobre la Rendición de Garantías de los funcionarios y Servidores del Poder Judicial”, así como los acuerdos adoptados por este Consejo en sesión, N° 93-2021 del 28 de octubre del 2021, artículo XXII, en sesión N° 93-2023 de 7 de noviembre de 2023, artículo XVIII y en sesión 7-2025 de 28 de enero de 2025, artículo LXVI, las clases de puestos, los montos a asegurar y su respectiva prima, actualizada por el Instituto Nacional de Seguros para el pago de la póliza de fidelidad del Poder Judicial que pueden ser consultados en el siguiente link:

<https://secretariacorte.poder-judicial.go.cr/index.php/informacion-general/documentos-interes?download=53612:detalle-de-puestos-y-primas-a-pagar>

Finalmente, se adjuntan los hipervínculos de los formularios, así como las condiciones generales de la póliza:

<https://secretariacorte.poder-judicial.go.cr/index.php/informacion-general/documentos-interes?download=53613:inf-previa-al-perfeccionamiento-fidelidad-individual>

<https://secretariacorte.poder-judicial.go.cr/index.php/informacion-general/documentos-interes?download=53611:d0241-formulario-conozca-a-su-cliente-2022>

<https://secretariacorte.poder-judicial.go.cr/index.php/informacion-general/documentos-interes?download=53610:condiciones-generales-seguro-de-fidelidad>

<https://secretariacorte.poder-judicial.go.cr/index.php/informacion-general/documentos-interes?download=53609:1000484-solicitud-seguro-fidelidad-edit>

Publíquese una sola vez en el Boletín Judicial.

San José, 24 de febrero de 2025

Lic. Carlos T. Mora Rodríguez
Subsecretario General interino
Corte Suprema de Justicia

Refs: (13567-2020, 1742-2025)
JAG